



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

A un año del derrame: Repsol se libra de multas, pero afectación persiste



La compañía se ha librado de una millonaria multa por no identificar las zonas afectadas por el derrame, cuyos restos aún son visibles y afectan el trabajo de miles de pescadores.

Servindi, 16 de enero, 2023.- A un año del desastre ecológico más grande que haya sufrido el mar peruano, la sensación que se tiene es de impunidad para Repsol y de una agonía prolongada para los afectados.

Recientemente, la compañía se libró de una millonaria multa por no identificar las zonas afectadas por el derrame de petróleo, cuyos restos aún son visibles en las playas e impiden que pescadores artesanales vuelvan a trabajar.

Impunidad

Como se recuerda, el 15 de enero de 2022 se registró el derrame de más de 11.000 barriles de petróleo en mar peruano por responsabilidad de la Refinería La Pampilla S.A.A., de Repsol.

En julio de ese año, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) le impuso la primera multa a Repsol por 1.087 UIT, que equivalen a un poco más de 5 millones de soles.

Esto, porque encontró responsabilidad administrativa por parte de Repsol al no identificar las zonas afectadas por el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla.

La empresa apeló y el caso quedó en manos el Tribunal de Fiscalización Ambiental, también del OEFA, que



declaró nula la resolución que sanciona a la compañía, según se conoció el pasado 14 de enero.

Tras la decisión, también se reveló un conflicto de intereses en uno de los miembros del tribunal, la secretaria técnica Angélica García Gilio, cuyo esposo es ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial de la Refinería La Pampilla.

Al respecto, el OEFA indicó que, al enterarse del asunto, procedieron a separar del cargo a la funcionaria y han iniciado investigaciones para salvaguardar los intereses del Estado.

Cabe señalar que la Refinería La Pampilla de Repsol tiene ahora 5 sanciones económicas en el marco de los 7 procedimientos iniciados por OEFA. Dos han apelado y tres aún están en plazo legal de apelación.



COMUNICADO

Respecto al caso de un presunto conflicto de intereses de una funcionaria del Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) con la empresa Repsol S.A., se comunica a la opinión pública lo siguiente:

1. La señora Angélica María García Gilio, quien desde marzo de 2021 venía desempeñándose como Secretaria Técnica del citado Tribunal, ha sido separada de dicha responsabilidad al dejarse sin efecto la encargatura de funciones que se le asignó, antes de producirse el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla el 15 de enero de 2022.
2. Tal decisión ha sido ejecutada de forma inmediata, al conocerse que tiene un vínculo conyugal con un directivo de la empresa Repsol S.A. En ese sentido, se han iniciado las investigaciones necesarias, en concordancia con las normas legales vigentes, salvaguardando los intereses del Estado y respetando el debido proceso.
3. La nueva gestión del OEFA reafirma su compromiso de respetar la independencia y pluralidad de instancias como garantías en un Estado de derecho e implementará rigurosos procedimientos de transparencia e integridad, mediante una reingeniería de la gestión institucional.
4. Somos promotores del cumplimiento de las obligaciones ambientales y resguardamos el equilibrio entre la inversión en las actividades económicas y la protección ambiental a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país.

Lima, 14 de enero de 2023.



Pero mientras Repsol busca librarse de las multas por su responsabilidad en el derrame, las afectaciones persisten en la zona afectada, según han informado diversos medios periodísticos.

El portal EpicentroTV informó que personal del OEFA y pescadores que se encuentran en la zona afectada aún reportan la presencia de restos de petróleo en las playas de Ancón y Chancay.

Esta información también es manejada por Oceana Perú, que indica que “aún se evidencia presencia de hidrocarburos en el mar”, pese a los pluirreportajes de Repsol que afirman que la limpieza ya terminó.

“Las playas afectadas por el desastre ecológico siguen cerradas y, en consecuencia, los negocios en dichos lugares siguen sin reactivarse. La crisis no solo es ambiental, sino humanitaria”, señalaron el 15 de enero.

En efecto, desde la oenegé CooperAcción confirmaron que miles de pescadores artesanales no pueden volver a pescar “porque la contaminación del mar continúa, y además, no encuentran trabajo”.

Por la negligencia de Repsol “podría perderse una generación de pescadores si no se rehabilita los ecosistemas. Esto provocaría que la pesca artesanal en la zona colapse”, advirtió el director Alejandro Chirinos.

[#DerrameRepsol](#) [1] Solicitamos a [@Oefaperu](#) [2] y demás entidades de fiscalización mayor diligencia en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores, a fin de evitar impunidad y garantizar que [@Repsol](#) [3] cumpla con asumir sus responsabilidades ante desastre ambiental. (1/2) pic.twitter.com/XgsedXfi3C [4]

— Defensoría Perú (@Defensoria_Peru) [January 15, 2023](#) [5]

Te puede interesar:

[A 6 meses del derrame de petróleo por Repsol, no hay soluciones concretas](#) [6]



Servindi, 16 de julio, 2022 - La [Defensoría del Pueblo Perú](#) [7] alerta que todavía se desconoce las cifras exactas de personas afectadas por el derrame de petróleo ocurrido en la Refinería la Pampilla el 15 de enero de este año. [Seguir leyendo...](#) [6]

Tags relacionados: [derrame de petroleo](#) [8]

[derrame](#) [9]

[repsol](#) [10]

[La Pampilla](#) [11]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source

URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/16/01/2023/un-ano-del-derrame-repsol-se-libra-de-multas-pero-afectacion-persiste>

Links

[1] https://twitter.com/hashtag/DerrameRepsol?src=hash&ref_src=twsrc%5Etfw [2]

https://twitter.com/OEFAperu?ref_src=twsrc%5Etfw [3] https://twitter.com/Repsol?ref_src=twsrc%5Etfw [4]

<https://t.co/XgsedXfi3C> [5]

https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1614751604305186824?ref_src=twsrc%5Etfw [6] <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/15/07/2022/6-meses-del-derrame-de-petroleo-no-hay-soluciones-concretas> [7]

https://twitter.com/Defensoria_Peru/status/1548002948260671489?t=8THobyEItlvYemPy3h4PPw&ref_src=twsrc%5Etfw [8]

<https://www.servindi.org/etiqueta/derrame-de-petroleo> [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/derrame> [10]

<https://www.servindi.org/etiqueta/repsol> [11] <https://www.servindi.org/tags/la-pampilla>